



Oct 1900

Enmendado

Expediente N.º

Rosario J. Cota es nombrado Secre-  
tario del Juzgado de Paz del  
Municipio.

del 80 al 89 inclusive.



En sesión de hoy se acordó, á ins-  
tancia del C. Presidente, nombrar  
Secretario del Juzgado de Paz de  
El Alamo, al C. Rosario Plata,  
en sustitución de Alejandro Ba-  
rrios, con el sueldo anual  
de \$240<sup>00</sup>.

Aprobado. - Expedirse el man-  
damiento, dándose aviso al Jefe  
de Paz de aquel lugar pa-  
ra su conocimiento y demás  
fines.



Sección 1ª  
Núm. 452.

En atención á las circunstancias que en H. concurren, este Ayuntamiento en acuerdo celebrado hoy, nombra á H. Secretario del Juzgado de Paz de la Sección Municipal de El Olvido con el sueldo anual que asigna á ese empleo el presupuesto vigente.

Lo que comunico á H. para su conocimiento y satisfacción ya efecto de que, previa la protesta de ley que otorgará ante el Juez de Paz de aquella Sección, tome posesión de dicho empleo.

Protesto á H. mi atenta consideración.

Luz C. Encarnado, Enero 15 de 1900.

C.  
Rosario F. Costa

Presente.



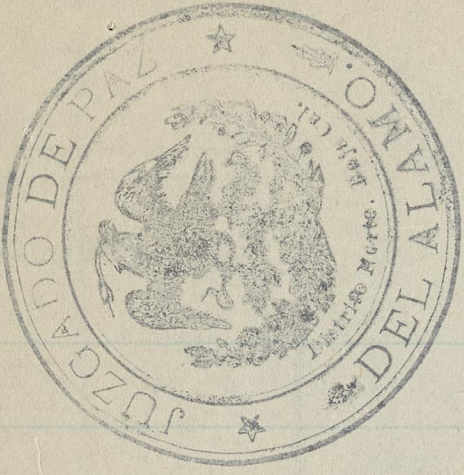
Sección 1<sup>a</sup>  
Núm. 453

Con esta fecha ha sido nombrado Secretario del Juzgado de su digno cargo el Sr. Rosario J. Cota, quien, previa la protesta de ley, que otorgara ante V. debe tomar posesión de su empleo.

Lo comunico á V. por acuerdo de este Ayuntamiento para su conocimiento y fines que correspondan, reiterándole mi atenta consideración y aprecio.  
L. y C. - Ensenada, Enero 15 de 1900

C. Juez de Paz

E. O. Navarro  
M. C.



Ajuntá, tengo la honra de remitir á Ud., para que se sirva dar cuenta al S. Ayuntamiento, un ejemplar de la acta de protesta de ley del C. Rosario F. Cota, al tomar posesión del empleo de Secretario de este Juzgado de Paz.

Hago á Ud. presente mi atenta consideración y respeto.

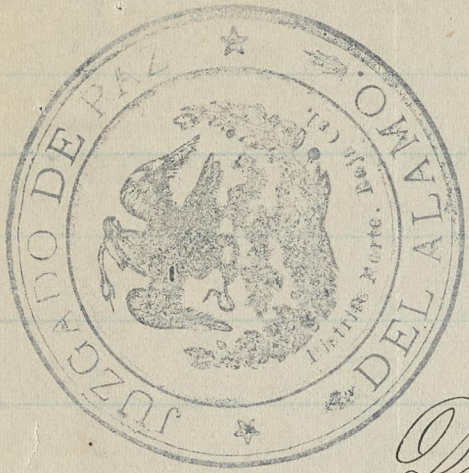
Libertad y Constitución  
Alam, Enero 18 de 1900.

El Jefe de Paz,  
L. Friess



Recibo y dese avisado al Tesorero  
para que abone sus  
sueldos al nuevo Secretario.

Al Cuid.º Secretario  
del S. Ayuntamiento  
Ensenada.



En el Alamo, Sección Municipal del Distrito Norte de la Baja California, a los (18) diezy ocho días del mes de Enero de 1900 mil novecientos, a las nueve de la mañana, ante mí Jefe de Paz propietario de dicha Sección, compareció el Ciudadano Rosario F. Cota, manifestando que fue nombrado Secretario del Juzgado de Paz de esta Sección y que desease le ponga en posesion de su empleo, tomándole previamente la protesta de la ley; en virtud de lo cual le interrogué del modo que sigue: "Protestais sin reserva alguna guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sus adiciones y reformas y las demás leyes que de ella emanen, así tambien respetar y cumplir las disposiciones y mandatos de las autoridades de este Distrito?" Y habiendo contestado: "Si protesto," se le replicó: "Si así lo hicieris, la Nación y el Municipio os lo premie, y si no os lo demande." Con lo que terminó este acto, firmando la presente para constancia.

El Jefe de Paz,  
R. Fierro



Sección 1ª Adyunta al oficio de  
Núm. 484 N. de N. de Enero, se recibió  
en este Ayuntamiento copia  
del acta levantado con mo-  
tivo de la protesta que ato-  
gó el C. Procurador Costa al  
tomar posesión del empleo  
de Secretario del Juzgado de  
su digno cargo.

Lo digo á V. por acuerdo de  
la Corporación reiterando  
mi consideración y aprecio.  
L. y C. Ensenada, Enero 29 de  
1900.

C.  
Juez de Paz

Alvarado



Sección 1ª  
Núm. 485

Este Ayuntamiento ha  
tenido a bien nombrar Seceta-  
rio del Juzgado de Paz de la  
Sección del Alameda al C. Rosa-  
rio F. Costa, quien comenzó a  
desempeñar sus funciones el  
día 18 del mes que cursa.

Lo que comunico a V. pa-  
ra su conocimiento y a fin de  
que mande abonar sus suel-  
dos al empleado de referencia.

Attes a V. mi consideración  
y aprecio. - L. y C. - Ensenada Ene  
no 29 de 1900

C. Torres Municipal

Pte





8

N° 53.

Por la nota de Ud N° 485 fecha 29 del mes de Enero ppdo, quedo impuesto de que ese I. Ayuntamiento, tuvo á bien nombrar Secretario del Juzgado de Paz de la sección del Alamo al Ca Rosario F. Cota, quien comenzo á desempeñar sus funciones el dia 18 del mes citado.

Manifiesto á Ud, que ya se toman las medidas conducentes para que se le pague al mencionado Cota lo que asigna el presupuesto vigente.

Remuevo á Ud mi atta consideración y respetol

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada de Todos Santos, Febrero 3 de 1900.

El Tesorero Municipal.

*J. J. Palmito*

Al C°

Presidente Municipal..

PRESENTE.